



"2021: Año de la Independencia"



**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA**

ACTA No. C.A.V./U.A./001/2021
Fecha: 06/agosto/2021

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA CENTRAL DE ABASTO
DE VILLAHERMOSA.**

En la ciudad de Villahermosa de Tabasco, siendo las 12 horas con 45 minutos del día 6 de agosto de 2021, con fundamento en los artículos 3, fracción III y 36 fracción IV, de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, así como los numerales 8, 9 y 10 del Reglamento de la Ley. Se encuentran reunidos los CC. **L.C.P. Gilberto Enrique Brown Lastra** Titular de la Unidad de Administración, **Lic. Yolanda Alegría García** Jefa del Departamento de Tesorería, **Lic. Josué Arias Velázquez** Jefe del Departamento de Servicios Generales, **L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez** Jefa del Departamento de Contabilidad, **Lic. Emanuel Mendoza Herrera** Titular de la Unidad de Apoyo Jurídico **Lic. Marlene Mendez Bernardo** Auxiliar de la Unidad de Mercadotecnia, con la finalidad de llevar a cabo la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Central de Abasto de Villahermosa.

El **L.C.P. Gilberto Enrique Brown Lastra** en su carácter de Responsable de Mejora Regulatoria de la Central de Abasto (ROMR) de conformidad con el Oficio No. C.A.V./A.G./154/2021 emitido por el **L.A.E ARTURO ROGER SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Administrador General de la Central de Abasto de Villahermosa, convoca a la primera Sesión Ordinaria para la Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria, de conformidad con el siguiente Orden del Día.

- 1 Verificación del quorum
- 2 Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria y designación de sus integrantes
- 3 Presentación del Secretario Técnico y Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
- 4 Asuntos generales.
- 5 Clausura de la sesión.

Desarrollo de la Sesión

PRIMERO. El **C.P. GILBERTO ENRIQUE BROWN LASTRA** Verifico la asistencia de los invitados convocados para la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria corroborando la existencia del quórum requerido de participantes

SEGUNDO. Se procede a la Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el cual tiene como objetivo:

- Coordinar a las unidades administrativas o servidores públicos en las herramientas y programas de mejora regulatoria.
- Aprobar y coordinar en el seno del Comité Interno, las herramientas, acciones y programas bajo los principios marcados en la ley de Mejora Regulatoria y colocando en el centro de la gestión gubernamental al ciudadano.
- Vigilar la actualización de los registros que operen en el Sujeto Obligado.
- Opinar de la necesidad de reformas legales o reglamentarias que propicien la desregulación, simplificación y mejora de la normatividad estatal.

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA**

El comité estará integrado en la siguiente manera.

	NOMBRE Y CARGO	ROL EN EL COMITÉ	PARTICIPACIÓN
1	L.C.P. Gilberto Enrique Brown Lastra	Presidente	Voz y voto
2	Lic. Yolanda Alegria Garcia	Primer Vocal	Voz y voto
3	Lic. Josué Arias Velázquez	Segundo Vocal	Voz y voto
4	L.C.P. Elizabeth Díaz Vázquez	Tercer Vocal	Voz y voto
5	Lic. Emanuel Mendoza Herrera	Asistente permanente	Derecho a voz
6	Lic. Marlene Mendez Bernardo	Secretario Técnico	Derecho a voz

Nota: Segundo y tercer vocal serán designados por el titular de la Dependencia y que serán rotativos cada año.

TERCERO. Presentación del Secretario Técnico. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, presentó a los asistentes a la Lic. **Marlene Mendez Bernardo** como Secretaria Técnica, quien tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- Convocar a las sesiones del Comité Interno de acuerdo al calendario de trabajo establecido para ello, por lo menos dos veces al año.
- Elaborar las actas de trabajo que se generen, recabar las firmas de los participantes.
- Dar seguimiento a los acuerdos y turnar a la Comisión Estatal copia de las mismas.
- Resguardar las minutas de trabajo.

Las funciones encomendadas podrán ser ampliadas por el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria (ROMR) de acuerdo a las necesidades del funcionamiento del propio Comité Interno.

Así mismo, la Secretaria Técnica será la Titular Responsable del Registro y Actualización de la Información en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), encargada de llevar a cabo la compilación de la información de los trámites y servicios que la dependencia presta a los ciudadanos y empresarios, y que se suma a este consejo con carácter de integrante asesor con voz, pero sin voto.

CUARTO. Asuntos generales. El Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, preguntó a los presentes, si tenían interés en expresar algún comentario relativo al desarrollo de la sesión.

No habiendo expresado ninguno de los presentes su interés de participar en este apartado, se cerró este punto.

QUINTO. Clausura de la sesión. Habiendo desahogado todos los puntos a tratar, el Responsable Oficial de Mejora Regulatoria, realizó la clausura de los trabajos de la presente instalación conminándolos a vigilar el cumplimiento de la Ley General de Mejora Regulatoria, la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, el Reglamento de la ley y la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, así como a poner su mayor esfuerzo en la implementación de los programas y herramientas de esta política pública.

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.

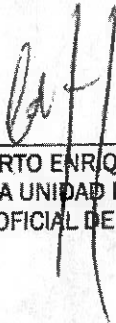
Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.

Handwritten signature/initials.

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA**

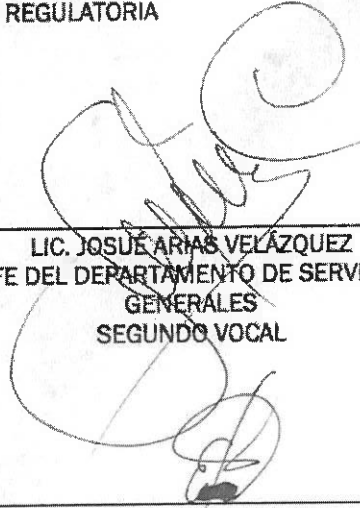
Leída el acta de la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria y siendo las 13 horas con 30 minutos, se cierra la presente sesión el mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los que en ella intervinieron.



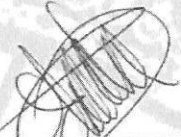
L.C.P. GILBERTO ENRIQUE BROWN LASTRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
RESPONSABLE OFICIAL DE MEJORA REGULATORIA



LIC. YOLANDA ALEGRÍA GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA
PRIMER VOCAL



LIC. JOSUÉ ARIAS VELÁZQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES
SEGUNDO VOCAL



L.C.P. ELIZABETH DÍAZ VÁZQUEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
TERCER VOCAL



LIC. EMANUEL MENDOZA HERRERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO JURÍDICO
ASISTENTE PERMANENTE



LIC. MARLENE MENDEZ BERNARDO
AUXILIAR DE LA UNIDAD DE MERCADOTECNIA
SECRETARIO TÉCNICO